NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN ADICIONAL

AVISO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE SUBSERIE B-2

CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SUJETOS AL MECANISMO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN

"QTZALPI 23-2"





Operadora PLC, S.C. FIDEICOMITENTE Y ADMINISTRADOR

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple **FIDUCIARIO**

HACEMOS REFERENCIA AL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO CIB/3079, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (SEGÚN EL MISMO HA SIDO MODIFICADO MEDIANTE UN PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO Y DE REEXPRESIÓN DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022, EL "PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO" Y UN SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y REEXPRESIÓN DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2023, EL "SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO", Y EL CONTRATO DE FIDEICOMISO REEXPRESADO MEDIANTE CONVENIO PRIMER MODIFICATORIO Y **SEGUNDO CONVENIO** MODIFICATORIO, EL "CONTRATO DE FIDEICOMISO"), CELEBRADO ENTRE OPERADORA PLC, S.C. ("PLC"), COMO FIDEICOMITENTE Y ADMINISTRADOR (EL "ADMINISTRADOR"); CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO (EL "FIDUCIARIO"); Y MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO, COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES, CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, SUBSERIE B-2, SUJETOS AL MECANISMO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN, SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, IDENTIFICADO CON CLAVE DE PIZARRA "QTZALPI 23-2" (LOS "CERTIFICADOS"). LOS TÉRMINOS UTILIZADOS CON MAYÚSCULA INICIAL Y NO DEFINIDOS EXPRESAMENTE EN LA PRESENTE TENDRÁN EL SIGNIFICADO QUE SE LES RECONOCE EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA 7.1.BIS DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, Y CONSIDERANDO QUE EL 3 DE MARZO DE 2023 EL FIDUCIARIO LLEVÓ A CABO LA EMISIÓN INICIAL DE LA SUBSERIE B-2 EN VIRTUD DE LA CUAL REALIZÓ UNA EMISIÓN DE 1,620,000 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTE MIL) CERTIFICADOS POR UN MONTO DE HASTA USD\$162,000,000.00 DÓLARES (CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES DE DÓLARES 00/100) (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE DE \$2,971,857,600.00 M.N. (DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), A UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.3448 PESOS POR

DÓLAR¹), SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, DE LOS CUALES LOS TENEDORES SUSCRIBIERON Y PAGARON 200 CERTIFICADOS POR UN MONTO TOTAL DE USD\$20,000.00 DÓLARES (VEINTE MIL DÓLARES 00/100) (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE DE \$366,896.00 M.N. (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.3448 PESOS POR DÓLAR²), QUEDANDO PENDIENTES DE PAGO Y EN TESORERÍA A LA FECHA 1,619,800 (UN MILLÓN SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS) CERTIFICADOS PARA SER SUSCRITOS Y PAGADOS CON POSTERIORIDAD.

AL ADMINISTRADOR, EN USO DE SU DERECHO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, HA INSTRUIDO AL FIDUCIARIO, Y EL FIDUCIARIO EN TÉRMINOS DE LA INSTRUCCIÓN DEL ADMINISTRADOR, PUBLICA EL PRESENTE AVISO DE NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN ADICIONAL PARA SUSCRIPCIÓN Y PAGO QUE CORRESPONDE A LA NOTIFICACIÓN DE LA QUINTA COLOCACIÓN ADICIONAL DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE B-2, CON LA FINALIDAD DE DESTINAR LOS FONDOS OBTENIDOS A EL PAGO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL FIDEICOMISO A TRAVÉS DE LOS VEHÍCULOS DE INVERSIÓN Y GASTOS DEL FIDEICOMISO, EN EL ENTENDIDO, QUE UNA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE DICHO DESTINO PODRÁ SER PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS TENEDORES, PREVIA SOLICITUD DE ESTOS ÚLTIMOS, POR EL ADMINISTRADOR A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE COMÚN.

EL MONTO DE LA SUBSERIE B-2 DE ESTA NOTIFICACIÓN DE LA QUINTA COLOCACIÓN ADICIONAL PARA SUSCRIPCIÓN Y PAGO ES DE HASTA USD\$12,926,000.00 DÓLARES (DOCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL DÓLARES 00/100) (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE DE \$[*], TOMANDO COMO BASE UN TIPO DE CAMBIO DE \$[*] PESOS POR DÓLAR3)

CARACTERÍSTICAS DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE B-2 PREVIO A LA QUINTA COLOCACIÓN ADICIONAL DE CERTIFICADOS:

Subserie:	B-2
Clave de pizarra de la Subserie B-2:	QTZALPI 23-2
Número de Certificados Subserie B-2	1,620,000 (un millón seiscientos veinte mil)
emitidos:	Certificados Subserie B-2.
Monto Total de la Emisión:	USD\$162,000,000.00 Dólares (Ciento sesenta y dos
	millones de Dólares 00/100) (que únicamente para
	efectos informativos, es el equivalente de
	\$2,971,857,600.00 M.N. (Dos mil novecientos
	setenta y un millones ochocientos cincuenta y siete

¹ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 1 de marzo de 2023.

² Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 1 de marzo de 2023.

³ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 2 de junio de 2025.

	<u>, </u>
	mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), a un tipo de
	cambio de \$18.3448 pesos por dólar ⁴).
Número de Certificados Subserie B-2	200 (doscientos) Certificados Subserie B-2
suscritos y pagados en la Fecha de la Oferta	
Pública Inicial:	
Número de Certificados Subserie B-2	57,322 (cincuenta y siete mil trescientos veintidós)
suscritos y pagados en la Primera	Certificados Subserie B-2
Colocación Adicional:	Certificados Subscric D 2
Corocación maicronan	
Número de Cartificados Subserio B 2	146,999 (ciento cuarenta y seis mil novecientos
suscritos y pagados en la Segunda	
Colocación Adicional:	noventa y nueve) Certificados Subserie B-2
Colocación Adicional:	
N/ 1 C (12) 1 C 1 1 T T	0440 / 1
Número de Certificados Subserie B-2	
suscritos y pagados en la Tercera	Subserie B-2
Colocación Adicional:	
	95,140 (Noventa y cinco mil ciento cuarenta)
, , ,	Certificados Subserie B-2
Colocación Adicional:	
Monto de la Colocación Inicial de los	USD\$20,000.00 Dólares (Veinte mil dólares 00/100)
Certificados Subserie B-2 (Monto Suscrito	(que únicamente para efectos informativos, es el
y Pagado en la Fecha de Oferta Pública	equivalente de \$366,896.00 M.N. (Trescientos
Inicial de los Certificados Subserie B-2):	sesenta y seis mil ochocientos noventa y seis pesos
	00/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de
	\$18.3448 Pesos por Dólar ⁵)
	· · ·
Monto de la Primera Colocación Adicional	USD\$5,732,200.00 Dólares (Cinco millones
de los Certificados Subserie B-2 (Monto	setecientos treinta y dos mil doscientos dólares
Suscrito y Pagado en la Primera Colocación	00/100) (que únicamente para efectos
Adicional de los Certificados Subserie B-	informativos, es el equivalente de \$96,511,331.74
2):	M.N. (Noventa y seis millones quinientos once mil
·	trescientos treinta y un pesos 74/100 M.N.),
	utilizando un tipo de cambio de \$16.8367 Pesos por
	Dólar ⁶)
Monto de la Segunda Colocación	USD\$14,699,900.00 Dólares (Catorce millones
Adicional de los Certificados Subserie B-2	seiscientos noventa y nueve mil novecientos
(Monto Suscrito y Pagado en la Segunda	dólares 00/100) (que únicamente para efectos
Colocación Adicional de los Certificados	informativos, es el equivalente de \$253,048,488.57
Subserie B-2):	Pesos, tomando como base un tipo de cambio de
,	\$17.2143 Pesos por Dólar ⁷)
Monto de la Tercera Colocación Adicional	USD\$811,000.00 Dólares (Ochocientos once
de los Certificados Subserie B-2 (Monto	millones de Dólares 00/100) (que únicamente para
Suscrito y Pagado en la Tercera Colocación	efectos informativos, es el equivalente de
Adicional de los Certificados Subserie B-	\$14,810,644.20 Pesos, tomando como base un tipo
	#14,010,044.40 1 esos, tomando como base un tipo

⁴ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 1 de marzo de 2023.
⁵ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 1 de marzo de 2023.
⁶ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 25 de julio de 2023.
⁷ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 4 de diciembre de 2023.

2):	de cambio de \$18.2622 Pesos por Dólar 8)
Monto de la Cuarta Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-2 (Monto Suscrito y Pagado en la Cuarta Colocación Adicional de los Certificados Subserie B- 2):	USD\$9,514,000.00 Dólares (Nueve millones quinientos catorce mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$192,444,435.00 Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$20.2275 Pesos por Dólar ⁹)
Precio de Colocación por Certificado de la Subserie B-2 en la Fecha de la Oferta Pública Inicial:	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,834.48 M.N. (Mil ochocientos treinta y cuatro pesos 48/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$18.3448 Pesos por Dólar¹0)
Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-2 en la Fecha de la Primera Colocación Adicional:	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,683.67 M.N. (Mil seiscientos ochenta y tres pesos 67/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$16.8367 Pesos por Dólar ¹¹).
Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-2 en la Fecha de la Segunda Colocación Adicional:	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,721.43 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$17.2143 Pesos por Dólar ¹²).
Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-2 en la Fecha de la Tercera Colocación Adicional:	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,826.22 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.2622 Pesos por Dólar ¹³).
Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-2 en la Fecha de la Cuarta Colocación Adicional:	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$2,022.75 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.2275 Pesos por Dólar ¹⁴).
Número de Certificados de la Subserie B-2 en circulación (considerando la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera y la Cuarta Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-2):	307,771 (Trescientos siete mil setecientos setenta y un) Certificados Subserie B-2
Monto de los Certificados en circulación (considerando la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera y la Cuarta Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-2):	USD\$30,777,100.00 Dólares (Treinta millones setecientos setenta y siete mil cien dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$622,543,790.25 M.N. (Seiscientos veintidós millones quinientos cuarenta y tres mil

⁸ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 10 de junio de 2024.

⁹ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 9 de diciembre de 2024.

¹⁰ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 1 de marzo de 2023. ¹¹ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 25 de julio de 2023.

¹² Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 4 de diciembre de 2023.

¹³ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 10 de junio de 2024.

¹⁴ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 9 de diciembre de 2024.

	setecientos noventa pesos 25/100 M.N.), tomando como base un tipo de cambio de \$20.2275 Pesos por Dólar ¹⁵)
Número de Certificados Subserie B-2 pendientes de suscripción y pago con posterioridad a la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera y la Cuarta Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-2:	1,312,229 (Un millón trescientos doce mil doscientos veintinueve) Certificados Subserie B-2
Monto Pendiente de Suscripción y Pago de los Certificados Subserie B-2 con posterioridad a la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera y la Cuarta Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-2:	USD\$131,222,900.00 Dólares (Ciento treinta y un millones doscientos veintidós mil novecientos Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$2,654,311,209.75 M.N. (Dos mil seiscientos cincuenta y cuatro millones trescientos once mil doscientos nueve pesos 75/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$20.2275 Pesos por Dólar¹6).

CARACTERÍSTICAS DE LA QUINTA COLOCACIÓN ADICIONAL CERTFICADOS DE LA SUBSERIE B-2 QUE SE OFRECEN SUSCRIBIR Y PAGAR: DE

Subserie:	Subserie B-2
Clave de pizarra de la Subserie B-2:	QTZALPI 23-2
Número de Certificados de la Subserie B-2 que se ofrecen suscribir y pagar en la Fecha de Pago de la Quinta Colocación Adicional:	129,260 (Ciento veinte nueve mil doscientos sesenta) Certificados Subserie B-2
Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-2 en la Fecha de Pago de la Quinta Colocación Adicional:	USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$[*] Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$[*] Pesos por Dólar ¹⁷)
Monto de la Quinta Colocación Adicional de los Certificados de la Subserie B-2 que se ofrece suscribir y pagar:	USD\$12,926,000.00 Dólares (Doce millones novecientos veintiséis mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$[*], tomando como base un tipo de cambio de \$[*] Pesos por Dólar¹8)
Factor de suscripción correspondiente a cada Certificado Subserie B-2 en circulación previo a la Quinta Colocación Adicional de	0.4199875881743

¹⁵ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 9 de diciembre de 2024. ¹⁶ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 9 de diciembre de 2024.

¹⁷ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 2 de junio de 2025.

¹⁸ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 2 de junio de 2025.

Certificados de la Subserie B-2:	
Certificados de la Subserie b-2.	
Fecha de publicación de la Notificación de la Quinta Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-2:	27 de mayo de 2025
Breve descripción del uso que tendrán los recursos que se obtengan con la Quinta Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-2:	Los recursos obtenidos se utilizarán para el pago de los compromisos adquiridos por el Fideicomiso a través de los Vehículos de Inversión y Gastos del Fideicomiso, en el entendido, que el Administrador pondrá a disposición de los tenedores, previa solicitud por escrito de éstos últimos a través del Representante Común una descripción detallada de dicho destino.
Fecha Ex-Derecho:	30 de mayo de 2025
Fecha de Registro:	30 de mayo de 2025
Fecha Límite de Suscripción:	2 de junio de 2025
Fecha de Asignación:	3 de junio de 2025
Fecha de Pago de la Quinta Colocación Adicional:	4 de junio de 2025
Número de Certificados de la Subserie B-2 efectivamente suscritos y pagados en la Fecha de Pago de Colocación Adicional:	[129,260 (Ciento veintinueve mil doscientos sesenta) Certificados Subserie B-2]
Monto de la Colocación Adicional de los Certificados de la Subserie B-2 efectivamente suscritos y pagados:	[USD\$12,926,000.00 Dólares (Doce millones novecientos veintiséis mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$[*], tomando como base un tipo de cambio de \$[*] Pesos por Dólar¹9)]
Número de Certificados Subserie B-2 en circulación, (considerando la suscripción de la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta y la Quinta Notificación de Colocación Adicional de Certificados Subserie B-2 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional):	[437,031 (Cuatrocientos treinta y siete mil treinta y un) Certificados Subserie B-2]
Monto total en circulación (considerando la suscripción de la Oferta Pública Inicial, la Primera la Segunda, la Tercera, la Cuarta y la Quinta Notificación de Colocación Adicional de Certificados Subserie B-2 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional):	[USD\$43,703,100.00 Dólares (Cuarenta y tres millones setecientos tres mil cien Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$[*], tomando como base un tipo de cambio de \$[*] Pesos por Dólar ²⁰)]

¹⁹ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 2 de junio de 2025. ²⁰ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 2 de junio de 2025.

Número de Certificados de la Subserie B-2		
pendientes de suscripción y pago		
(considerando la Oferta Pública Inicial, la		
Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta y		
la Quinta Notificación de Colocación		
Adicional de Certificados Subserie B-2 en la		
Fecha de Pago de Colocación Adicional):		
-		

[1,182,969 (Un millón ciento ochenta y dos mil novecientos sesenta y nueve) Certificados Subserie B-2]

Monto de los Certificados pendientes de suscripción y pago (considerando la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta y la Quinta Notificación de Colocación Adicional de Certificados Subserie B-2 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional):

[USD\$118,296,900.00 Dólares (Ciento dieciocho millones doscientos noventa y seis mil novecientos Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$[*] Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$[*] Pesos por Dólar²¹)]

Gastos relacionados con la suscripción y pago de Certificados Subserie B-2 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional:

Concepto:	Monto:
Derechos de Inscripción de los	\$[173,896.00 (Ciento setenta y tres
Certificados en el RNV ¹ :	mil ochocientos noventa y seis pesos
	00/100 M.N.)]
	\$[173,896.00 (Ciento setenta y tres
Total aproximado:	mil ochocientos noventa y seis
	pesos 00/100 M.N.)]

1. No genera IVA.

Una vez realizada la asignación de los Certificados de la Subserie B-2, el Fiduciario procederá a solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") la toma de conocimiento únicamente para efectos informativos de la inscripción correspondiente en relación con la suscripción y pago de Certificados la Subserie B-2.

Este Aviso también podrá consultarse en Internet en las páginas www.bmv.mx, www.gob.mx/cnbv así como en la página del Fiduciario.

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Los Certificados que se describen en el presente Aviso fueron inscritos en el Registro Nacional de Valores con el número 3239-1.80-2023-412 mediante oficio de autorización número 153/4921/2023 de fecha 24 de febrero de 2023 expedido por la CNBV. Mediante oficio de actualización número 153/3871/2024 de fecha 29 de octubre de 2024, emitido por

²¹ Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 2 de junio de 2025.

la CNBV, se actualizó la inscripción en el RNV de los Certificados con motivo de la inscripción de la emisión de la Subserie C-7, así como por el aumento del Monto Total de la Subserie C-1, C-2 y C-3, quedando inscritos con el número 3239-1.80-2024-534.